

Cuernavaca, Morelos a 20 de abril de 2026

Mesa de Trabajo: Autoridades Universitarias y Resistencia Estudiantil UAEM

Hora y Fecha: 21 de abril de 2026, 11:00 horas.

Lugar: Seminario San José de Ocoatepec

Tema central: Trabajo, negociación y seguimiento del Pliego Petitorio (Puntos 1, 2 y 6), y de las propuestas establecidas en la mesa anterior, Plan de Recuperación del Semestre y revisión de avances en denuncias por hostigamiento académico.

1. Apertura y Bienvenida

- 1.1. Declaración formal del inicio de la sesión de trabajo.
- 1.2 Pase de lista de los voceros de las unidades académicas presentes, de las autoridades universitarias, del equipo de moderación, mediación y los observadores para dar inicio a la sesión.
- 1.3. Lectura del orden del día y presentación de los puntos a tratar en la mesa.

2. Introducción de la logística de las mesas de trabajo:

- **Comisiones de trabajo:** Cada una de las comisiones se encargará de trabajar en ciertos temas.
- **Propuestas de Acuerdos:** Los acuerdos que se establezcan en la mesa de trabajo entre las autoridades y la comisión de cada sección tendrán que socializarse y revisarse durante el día con los demás compañeros de todas las facultades, una vez discutidos y consensuados con toda la base estudiantil se generará un documento con los acuerdos aprobados, el cual se entregará a las autoridades por medio de los canales de comunicación ya establecidos y se pactarán en una mesa posterior.
 - a. Los acuerdos deben estar respaldados por plazos donde se especifique cuándo se realizarán.
 - b. Y donde se especifique un protocolo de implementación verificable.
- **Logística:** Se trabajará por mesas, cada que se termine una mesa entra la siguiente (No hay tiempo específico para cada mesa).

3. Primer mesa de trabajo:

- Revisión y continuación de las propuestas establecidas en la anterior mesa de trabajo.

4. Segunda mesa de trabajo del día sobre Punto 2 del pliego general:

- Continuación de la mesa anterior del Punto 2 del pliego general.

5. Tercera mesa de trabajo del día: Programa integral de capacitación en materia de garantía de no represalias y trato digno a la comunidad estudiantil.

- **5.1** Exposición y recordatorio de los procesos de denuncia de las unidades académicas que han sufrido acoso y abuso por parte de sus directivos y académicos. Apelando a los principios de transparencia, prontitud, objetividad e imparcialidad.
- **5.2** Espacio para la Escuela de Técnicos Laboratoristas.
- **5.3** Presentación de denuncias por hostigamiento académico.
- **5.4** Adecuación del plan de capacitación.

6. Cuarta mesa de trabajo: Plan de recuperación del semestre

- Trabajar en la planeación de medidas generales de acción académica de recuperación del semestre (recalendarización, reprogramación, prolongación, etc.)

7. Quinta mesa de trabajo:

- **Continuación del punto 5.1:** Reconocimiento legal del movimiento estudiantil, con el diálogo y acuerdos respectivos.

8. Acuerdos y Cierre

- **8.1.** Recapitulación de los compromisos adquiridos.
- **8.2.** Recapitulación de los plazos límite establecidos de las propuestas de acuerdos para que las autoridades entreguen el cómo y cuándo se realizarán, y las versiones finales corregidas de los planes acordados.
- **8.3.** Firma de propuestas de acuerdos de la mesa de trabajo.
- **8.4.** Clausura formal de la mesa de trabajo.